

¿QUIÉN DEBE A QUIEN?

La Comisión Mundial de Represas (CMR) elaboró un informe fechado en el año 2.000 titulado “*REPRESAS Y DESARROLLO. Un Nuevo Marco para la Toma de Decisiones*”. El documento avalado por la Unión Mundial para la Naturaleza (UINC) y el Banco Mundial (BM), entidad ésta última que financió numerosos proyectos y que han sido objeto de estudio para la elaboración del informe, resultó ser el análisis de dos años y medio de trabajo de una comisión internacional compuesta por una amplia representación de expertos y analistas pertenecientes a grupos de intereses variados, representantes de todos los lados del debate, constituidos como grupo internacional autónomo.

Aunque el resultado de este trabajo no es favorable por el desempeño técnico, financiero y económico producido por las grandes represas y considera la discrepancia entre quién gana con los beneficios y quienes pagan los costos de una índole grave, penetrante y a veces irreversible conduciendo al empobrecimiento y sufrimiento de millones de personas, en el mundo se siguen construyendo grandes represas.

Las Represas, alteran el funcionamiento natural de los ríos, y a menudo los beneficios de los usuarios ribereños, se trasladan a otros grupos en la esfera regional o nacional. En demasiadas ocasiones se ha pagado un precio inaceptable y a menudo innecesario para conseguir dichos beneficios, en especial en términos sociales, y ambientales, pueblos bajo las aguas, pueblos a pie de presa, territorios expropiados, medios de subsistencia de comunidades ribereñas desaparecidos, personas desplazadas, pactos incumplidos con los afectados, daños al medio ambiente...etc.

Aunque los beneficios inmediatos se solían considerar como suficientes para justificar las enormes inversiones, a medida que se fue acumulando experiencia y se dispone de mejor información sobre el desempeño y consecuencias de las grandes presas, el costo total de las mismas se ve como una preocupación pública grave.

Con algunas excepciones en las que las represas produjeron beneficios, ocasionalmente fueron para los negativamente afectados, los desplazados, que cedieron ríos y tierras para ponerlos a disposición de otras comunidades. Los grandes embalses han incurrido en costos de capital sustancialmente superiores a los presupuestados; se han demorado en el tiempo en comparación con el planificado para su implantación; no han conseguido proporcionar la rentabilidad económica y financiera prometida; la justificación económica para aprobar el proyecto no se ha hecho realidad en los sistemas de irrigación, suministro de agua e higiene pública, en el control de inundaciones, ni en la producción de electricidad; los impactos ambientales han sido más negativos que positivos y han conducido a pérdidas irreparables de especies y ecosistemas; el desplazamiento físico de las personas afectadas, con demasiada frecuencia involuntario, implicó coerción y fuerza, y en algunos casos incluso quitar la vida; han causado graves daños en los medios de subsistencia, salud, cultura y existencia espiritual de grupos indígenas y tribales.

Después de que la CMR dejase cuestionada la eficiencia de estas obras, en Europa se aprueba una directiva Marco con el fin de recuperar el buen estado de los ríos, pretende cambiar el concepto de gestión del recurso por gestión del SISTEMA y propugna la

recuperación íntegra de costes de aquellas obras que se realizasen con suficiente justificación; paralelamente, en España, el gobierno actual parece dar un giro en la política hidráulica, un cambio en la gestión del recurso agua basado en el ahorro, la eficiencia, en el respeto a los ríos por lo que son y a las personas que habitan sus valles por su cultura y su identidad, apostando por las energías alternativas más respetuosas con el medio ambiente, y en definitiva poniendo en práctica lo que se conoce como La Nueva Cultura del Agua, pensamiento ideológico surgido de los movimientos sociales más sensibles de afectados por proyectos del modelo trasnochado basado en la gran infraestructura hidráulica bajo el epígrafe de la cultura del hormigón.

Pero existen empresas españolas que marchan a otros lugares donde se les permite seguir sacando jugosas tajadas económicas abusando del aprovechamiento de los recursos naturales allá donde se encuentren, sin tener presente los desequilibrios ambientales y sociales que la comunidad científica a nivel mundial denuncia como consecuencia de las más de 45.000 represas que se han construido. Además, estas entidades se ven apoyadas por la iniciativa reciente del Gobierno español que ha creado un Foro Empresarial para defender intereses en Latinoamérica. Participan altos cargos de la Moncloa y de los ministerios de Economía, Industria y Exteriores y algunos de los máximos ejecutivos de las 12 empresas con mayor presencia en el área: Telefónica, B. Santander, BBVA, Repsol, Endesa, Iberdrola, Unión Fenosa, Gas Natural, Agbar, PRISA, Sol Melia, ACS. Las seis primeras controlan el 70% de la evolución de la Bolsa española y sólo Telefónica y B. Santander representan casi el 40%.

Por otro lado, el BM aconseja a los países pobres crear un mejor clima para sus empresas, el FMI, el BID, el BCIE presionan la economía de los gobiernos con medidas de Ajuste Estructural (privatización de los servicios públicos y de la biodiversidad, congelación de salarios, eliminación de subsidios y tasas a la importación, aumento de los impuestos), a la par los empresarios piden a los políticos reformas fiscales, energéticas y legales profundas.

Ansias de participar en el reparto insaciable de los recursos naturales y humanos a través de los Tratados de Libre Comercio (TLC), del Plan Pueblo Panamá (PPP), del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) y de la Infraestructura de la Integración Regional Sudamericana (IIRSA), proyectos de corte neoliberal que los pueblos rechazan, denuncian, oponen resistencia y crean alternativas planteando la defensa de sus tierras por encima de lo que plantean sus gobiernos.

El siguiente caso es sólo uno más en la larga lista de proyectos previstos en Latinoamérica.

PRESA "EL CAJON" (MEXICO)

Señor Presidente Vicente Fox:

**Reiteramos nuestro compromiso y
confianza en México y su gobierno.**

La construcción de la

Presa El Cajón

es una muestra más de las grandes obras de
infraestructura que con visión de largo plazo lleva
a cabo su administración
a través de la CFE.

El crédito para el cierre financiero recibió
calificación de grado de inversión por parte de
Standard and Poor's y Moody's.

**Constructora Internacional de Infraestructura (CIISA)
Ingenieros Civiles Asociados (ICA)
La Peninsular Compañía Constructora
Energó Machexport-Power Machines**

**West LB New York
Banco Santander
HSBC
Nord LB
BBVA Bancomer
DEPFA Bank**

**West LB London
Citigroup
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
GE Capital
Interacciones**

Situación

El proyecto hidroeléctrico El Cajón se construye sobre el río Santiago, entre los municipios de La Yesca y Santa María del Oro, a 47 kilómetros en línea recta al sureste de la ciudad de Tepic, Nayarit, y aproximadamente 60 kilómetros aguas arriba de la hidroeléctrica Agua Milpa-Solidaridad. La presa contará con una cortina de 186 metros de altura, casi igual a la de Aguamilpa, la más alta de su tipo en todo el mundo, será

cuatro metros menor a la Torre Latinoamericana y el material que requiere equivale al volumen de diez Pirámides del Sol del complejo prehispánico de Teotihuacan, una capacidad de 12 millones de metros cúbicos de volumen, una capacidad de generación de 750 megavatios, equivalentes a 2 por ciento de la capacidad total instalada del país, y durante su construcción se generarán 10 mil empleos. El pasado 14 de febrero de 2003, el grupo ICA y sus socios ganaron la licitación para construir la hidroeléctrica a la que el Congreso autorizó un presupuesto de 812 millones de dólares, aunque el propio director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Alfredo Elías Ayub reconoció una vez, públicamente, que esa obra iba a costar 2 mil 730 millones de dólares.

Dotada de todos los servicios básicos y hasta de lugares de entretenimiento, la construcción de la presa hidroeléctrica "El Cajón" se ha convertido prácticamente en una ciudad alterna para los miles de empleados que ahí trabajan, entre obreros, técnicos y administrativos. Disponen de dormitorios, servicio de telégrafos, restaurantes, envíos de dinero rápido, canchas deportivas, una alberca, y hasta un bar para los altos mandos. También una clínica del IMSS con quirófano que ofrece a los empleados consulta externa, servicio de medicina preventiva, urgencias, archivo clínico, farmacia y afiliaciones. Cinco médicos, dos enfermeros y un auxiliar administrativo atienden diariamente a decenas de pacientes que llegan por enfermedades respiratorias agudas, infecciones diarreicas, y principalmente con fracturas y traumatismos a causa de accidentes en el trabajo.

Contradicciones técnicas, de visión, de concepto y de planeación en el proyecto hidroeléctrico El Cajón

Si la planeación es incorrecta y los propósitos se reducen a la sola generación de electricidad y no son múltiples, su futuro funcionamiento y participación impedirán cumplir lo previsto, por lo que será muy difícil recuperar las cuantiosas inversiones de capital y además, siendo obra autorizada por la Cámara de Diputados bajo el esquema de Proyectos de Inversión Diferida en el Registro del Gasto (Pidiregas), representa que es financiada y construida en su totalidad por una empresa privada y que es adquirida por la CFE, lo que puede suponer una carga financiera muy grande para el pueblo de México; no tiene garantizados el agua ni el almacenamiento necesarios para sustentar una operación normal en especial durante el estiaje (como se ubicará aguas arriba de la presa de Aguamilpa, no va a contar con el caudal del río Huynamota y de otros pequeños afluentes); aunque se alimentará de los ríos Juchipila y Verde, sus volúmenes disminuirán por los usos crecientes del agua que hay en las grandes ciudades del centro-occidente del país --como Guadalajara, León y Aguascalientes-- y en los planes y programas de conservación de El Lago de Chapala; por la baja capacidad del lago artificial de El Cajón y la creciente deforestación-erosión en su cuenca, existirán problemas de azolve a mediano plazo, lo cual reducirá su vida útil; durante los meses de noviembre y mayo, a fin de asegurar un factor de planta de 0.20 y los 760 megawatts de potencia instalada no será posible contar con el volumen de metros cúbicos necesarios lo que se traducirá en prolongadas detenciones en la generación, creará desequilibrios en las áreas de generación occidental y noreste y, con la finalidad de sustituir la capacidad improductiva de El Cajón en ese periodo, será necesario aumentar el consumo de hidrocarburos, en lugar de que contribuya al ahorro de recursos no-renovables.

El 29 de octubre de 2004 Investigadores y especialistas de la Dirección de Salvamento Arqueológico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) encontraron una ofrenda mortuoria que data de hace más de mil años del periodo Postclásico y Temprano Medio de Mesoamérica (990-1350 d.C.) y consiste en cuatro esculturas hechas de piedra de diferentes tipos y que representan rostros humanos, que fueron colocadas de manera que cada una está orientada precisamente a cada uno de los cuatro puntos cardinales. Las piezas tienen una altura aproximada de entre 14 y 17 centímetros, dos de ellas fueron talladas en pieza caliza y las otras dos en roca verde. Dentro de la misma ofrenda también se encontraron objetos de obsidiana, restos de cerámica y material óseo. Han sido descubiertos otros 18 sitios arqueológicos en la zona que comprende la construcción de la cortina y lo que será el embalse de la presa.

Paralizada la construcción de la presa El Cajón

La construcción de la obra hidroeléctrica más importante de la administración del presidente Vicente Fox Quesada, según dicho del propio mandatario, sufrió un duro revés luego de que un juez federal concedió suspensiones "de plano" a la familia Hernández Fletes y a comuneros del ejido Los Cantiles (que en total protegen más de mil 110 hectáreas), lo que prácticamente paralizó los trabajos de la cortina de la presa.

Después de casi dos años de que la CFE iniciara los trabajos, el juez tercero de distrito mixto con sede en Nayarit atendió la demanda de los afectados, quienes alegan que hasta la fecha no han recibido notificación oficial alguna que les informe que sus terrenos fueron expropiados para construir la presa que actualmente tiene un avance de alrededor de 40 por ciento.

El acuerdo judicial, notificado el mes de marzo del año en curso, significa que los ejidatarios no pueden ser desposeídos ni de sus casas, su ganado o sus tierras, que por lo tanto no podrán ser anegadas por la presa. Tampoco se podrán realizar actividades peligrosas para la integridad de las personas como podría ser el uso de dinamita y sin la cual la construcción de la cortina se ve prácticamente obstruida.

La admisión de este amparo contra la megaobra es un triunfo en la defensa de los derechos civiles en México sobre todo por el poder de facto que ostenta la CFE, pero la autoridad explícitamente afectada por el mandato judicial es la Dirección de Impacto y Riesgo Ambiental de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), instancia que autorizó el impacto ambiental de la obra.

La lucha de los afectados continúa. Preciso es señalar que durante el II Encuentro Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER) celebrado en la comunidad de Arcediano, municipio de Guadalajara, Jalisco, del 11 al 14 de marzo de 2005 se incuyó en la Declaración final la exigencia de investigar la muerte de aproximadamente 300 trabajadores de las presas de Aguamilpa y El Cajón, en el estado de Nayarit (oficialmente sólo 37 fueron reconocidas).

Cientos de habitantes de El Ciruelo y La Playita, poblados que desaparecerán por el embalse de la presa una vez que ésta sea terminada, no se les ha tomado en cuenta para

negociaciones y/o acuerdos y mientras reclamaban sus derechos, casualmente el abogado Jaime Bracamontes Arias que asesoraba legalmente el movimiento de resistencia de los pueblos afectados por la construcción de la presa fue asesinado de tres impactos de bala cuando salía de su domicilio.

La otra cara de la moneda: Justificaciones y coartadas de los defensores del proyecto

Como muestra del talante con el que se trata políticamente este proyecto decir que el 18 de enero pasado, el presidente Vicente Fox realizó un recorrido por la zona y señaló que a diferencia de otras administraciones, en la suya se implementa una economía "con rostro humano, dedicada a las personas, con crecimiento económico y con calidad" y añadió que el cambio está en que su administración cumple su palabra.

Incluso, en el portal de Internet de la Presidencia de la República, bajo el rubro de que "las buenas noticias también son noticia", se difundió en enero pasado que la revista inglesa *Proyect Finance International*, que evalúa el desarrollo de los principales proyectos financieros del mundo, galardonó con el premio Deal of the Year a quienes estructuraron el financiamiento de El Cajón, que fue calificado como "la obra de ingeniería más importante del sexenio del presidente Vicente Fox".

Sobre el financiamiento de la obra y la publicidad hecha al respecto, la página publicada en algunos diarios de México y que encabeza este informe es suficientemente clara para ver la complicidad de las entidades monetarias. Dentro del esquema de trabajo la parte de ingeniería civil CIISA la comprenden tres empresas: ICA, Piadisa y Peninsular y la ingeniería electromecánica está a cargo de la empresa rusa Energo.

En lo que respecta a las entidades españolas que participan en la construcción de El Cajón hay que considerar algunos datos interesantes a destacar:

-Los recientes datos proporcionados por el BBVA que en el ejercicio de 2004 tuvo un beneficio de 2.802 millones de euros, un 25,8% más que en 2003 y el 33% proviene de Latinoamérica. El Banco Santander ganó 3.136 millones, un 20,1% más que en 2003 y 1.036 millones provenían de Latinoamérica.

-El BBVA participa económicamente en las siguientes empresas Repsol, Telefónica, Iberia, Gas Natural, Iberdrola. El B. Santander participa en Unión Fenosa y Cepsa.

-La Fundación BBVA creó en 2004 cinco premios sobre biodiversidad convocados en tres apartados: el primero comprende dos premios de 230.000 euros cada uno, de los que uno es para España (otorgado al grupo de investigación en biología de la conservación de las aves y sus hábitats de la estación de Doñana) y otro para Latinoamérica (otorgado al Centro Milenio para Estudios avanzados en Ecología y de Investigaciones de Biodiversidad, de la Universidad de Chile); el segundo apartado también comprende dos premios de 230.000 euros, uno para España (al programa de conservación de áreas para las aves de la Sociedad Española de Ornitología) y otro para Latinoamérica (al programa de restauración ecológica del archipiélago de Galápagos, en Ecuador, de la Fundación Charles Darwin); el tercer apartado de reconocimiento y sensibilización, dotado de 80.000 euros, fue para el periodista José María Montero, que

colabora en diferentes medios. Según Francisco Gonzalez, presidente del BBVA el objetivo de los premios es mostrar el “compromiso con un problema esencial, a cuya mejora se puede contribuir mediante el conocimiento científico, la actuación práctica y la sensibilización social”.

-En mayo de 2003 el BBVA adopta los Principios Ecuatoriales. Se basan en los estándares ambientales y sociales de la Corporación Financiera Internacional (IFC), y se aplican global a los proyectos del desarrollo en todos los sectores industriales con un coste de capital de \$50 millones o más.

“En adoptar estos principios, intentamos asegurarnos que los proyectos que financiamos están desarrollados de una manera que sea social, responsable y reflejar prácticas de gerencia ambientales sanas”.

La IFC, entidad del Grupo del Banco Mundial que promueve el desarrollo sostenible del sector privado, dio la bienvenida al anuncio de BBVA por su decisión de adoptar los Principios Ecuatoriales. Con este anuncio, BBVA se convierte en la vigésimo tercera institución financiera internacional que adopta los Principios Ecuatoriales, que consisten en una serie de estándares sociales y medioambientales que bancos internacionales han adoptado voluntariamente para su aplicación en el financiamiento de proyectos.

La adopción de los Principios Ecuatoriales forma parte de la estrategia de responsabilidad social corporativa de BBVA, uno de las instituciones financieras líderes en el financiamiento de proyectos a nivel internacional, y el primer banco español que adopta estos Principios. La decisión de BBVA marca un hito importante para los Principios Ecuatoriales y fortalece aún más la posición de estos Principios como el nuevo punto de referencia internacional de estándares medioambientales y sociales para el financiamiento de proyectos. Los Principios Ecuatoriales fueron anunciados en Junio de 2003 cuando diez de los principales bancos internacionales anunciaron su adopción. Hoy ya suman 23 bancos, incluyendo ABN Amro, Bank of America, Barclays, BBVA, CIBC, Citigroup, Credit Suisse Group, Credit Lyonnais, Dexia, Dresdner Bank, EKF, HSBC, HVB Group, KBC, ING, Mediocredito Centrale, Mizuho Corporate Bank, Rabobank, Royal Bank of Canada, Royal Bank of Scotland, Standard Chartered, WestLB, y Westpac. Se estima que en conjunto, estos bancos han estructurado aproximadamente el 80 por ciento de las sindicaciones para financiamientos de proyectos en el mundo en 2003.

“IFC está muy complacido de que BBVA haya adoptado de manera formal los Principios Ecuatoriales. Estamos particularmente entusiasmados porque es el primer banco de España que ha adoptado estos principios. Con esta decisión, BBVA confirma su compromiso con la responsabilidad social y medioambiental en el financiamiento de proyectos. Estos principios facilitan la aplicación de los estándares, y reafirman la vigencia de la políticas y procedimientos sociales y medioambientales de IFC,” dijo Peter Woicke, quien encabeza la Corporación Financiera Internacional.

BBVA es un banco español líder con una red que abarca 35 países, y una presencia sólida en Latinoamérica. Para Francisco González, presidente de BBVA, "La adopción de los Principios Ecuatoriales es un paso importante en el compromiso de BBVA para reconciliar de manera armoniosa los aspectos económicos, sociales y medioambientales

de su negocio, permitiéndole con ello avanzar hacia un modelo de desarrollo sustentable.”

-El Banco Santander dispone del siguiente código ético. Por que merece ser analizado todo íntegro, lo práctico es consultar en www.gruposantander.es/docs/etico_fim3.pdf

FONDO ETICO SANTANDER CENTRAL HISPANO RESPONSABILIDAD, FIM Ideario Etico

Desarrollado por el Seminario de Doctrina Social de la Iglesia, Instituto Social León XIII (Fundación Pablo VI)

De acuerdo con los principios fundamentales de la Doctrina social de la Iglesia, el presente Ideario Ético se construye en torno a los siguientes principios operativos:(1)

1. La protección de la vida humana.
2. El respeto de los derechos humanos.
3. La defensa de la paz.
4. El cuidado del medio ambiente.
5. La protección y promoción de la salud.
6. La responsabilidad social de la empresa.

Los principios operativos establecen criterios que se consideran excluyentes (que supondrá la no selección de las empresas para las inversiones del fondo ético); y el sexto, además, tiene una intención valorativa de signo positivo, que influirá en la evaluación final para realizar la inversión.

(1) El contenido del presente Ideario Ético podrá ser contrastado con las instituciones y organizaciones que tienen como principios de actuación la Doctrina Social de la Iglesia, cuyas opiniones serán consideradas en su revisión anual.

Hasta aquí se ha presentado un ejemplo para denunciar. Por que las líneas de actuación política y económica siguen siendo las de siempre y, por lo tanto, los daños sociales, ambientales y económicos también. Modelo de desarrollo insostenible para todos que para algunos supuestos beneficiados es pan para hoy y hambre para mañana y para otros es el empeño que tiene uno en dejar a otro ciego aunque el primero se quede tuerto.

“No es rentable enriquecerse a costa del medio ambiente y luego limpiarlo”, son palabras recientes de Klaus Toepfer, Secretario de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Fuentes consultadas:

Informe de la Comisión Mundial de Represas.

Diarios mexicanos, Contralínea, Crónica, El Universal, La Jornada, Mural.

Diario español, El País.

Páginas web de BBVA, B. Santander, Ciepac, Coagret, Mapder, IFC.